

15326 RESOLUCION de 1 de junio de 1995, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra en virtud de concurso a don Román Hernández González Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Escultura».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los cuerpos docentes universitarios, convocado por Resolución de 14 de junio de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de julio), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo quinto del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Román Hernández González, documento nacional de identidad número 42.068.445, Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Escultura», adscrito al Departamento de Bellas Artes, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 1 de junio de 1995.—El Rector, Matías López Rodríguez.

15327 RESOLUCION de 1 de junio de 1995, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra en virtud de concurso a don Antonio José Jiménez Mancebo Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Física de la Tierra, Astronomía y Astrofísica».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los cuerpos docentes universitarios, convocado por Resolución de 14 de junio de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de julio), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo quinto del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Antonio José Jiménez Mancebo, documento nacional de identidad número 682.551, Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Física de la Tierra, Astronomía y Astrofísica», adscrito al Departamento de Astrofísica, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 1 de junio de 1995.—El Rector, Matías López Rodríguez.

15328 RESOLUCION de 2 de junio de 1995, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se dispone el cese y nombramiento, de un Vocal del Consejo Social.

En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 1.º, 5 de la Ley 5/1985, de 21 de marzo, del Consejo Social de Universidades, vengo en nombrar, a propuesta de la Junta de Gobierno, en su condición de Ayudante, a don Roberto Gamarra Gamarra, Vocal del Consejo Social de la Universidad Autónoma de Madrid,

en sustitución, por cese, de don Carlos Gil Burmann, con efectividad del día de la fecha.

Madrid, 2 de junio de 1995.—El Rector, Raúl Villar Lázaro.

15329 RESOLUCION de 2 de junio de 1995, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Antonio Francisco Rodríguez Hernández Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Psicología Evolutiva y de la Educación».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 14 de junio de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de julio), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Antonio Francisco Rodríguez Hernández, documento nacional de identidad 42.080.910, Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento «Psicología Evolutiva y de la Educación», adscrito al Departamento de Psicología Educativa, Evolutiva y Psicobiología, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 2 de junio de 1995.—El Rector, Matías López Rodríguez.

15330 RESOLUCION de 2 de junio de 1995, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Manuel Bethencourt Santana, Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Escultura».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los cuerpos docentes universitarios, convocado por Resolución de 14 de junio de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de julio), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Manuel Bethencourt Santana, documento nacional de identidad número 42.426.170, Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Escultura», adscrito al Departamento de Bellas Artes, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes les correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 2 de junio de 1995.—El Rector, Matías López Rodríguez.